

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KRONBA S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018**

En la Ciudad de Guayaquil, hoy 31 de Marzo del 2018, siendo las CATORCE HORAS, en la oficina ubicada en la Ciudadela Los Ceibos, calle Segunda número 126, Manzana 24, solar y villa 21 de la manzana D, encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía KRONBA S.A. señores: A.) Kronfle Arosemena Jorge Gustavo, propietario de 200 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Un dólar 00/100 ) de Los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; B.) Kronfle Arosemena Soledad María, propietaria de 200 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; C.) Kronfle Barakat Jorge Antonio, propietario de 400 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Un dólar 00/100, de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; - Como se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Aprobar, los Estados Financieros 2017, como son Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio Patrimonial y demás registros contables.

Los Accionistas designan como Presidente de la Junta Al Sr. Kronfle Arosemena Jorge Antonio, Accionista y actúa como Secretario de la Junta, Sonia Karina Solano Morales- A continuación la Junta pasa a conocer EL PUNTO del Orden del Día. Los Accionistas, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

1.- APROBAR, Los Estados Financieros 2017, como son Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambio Patrimonial y demás registros contables.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- La Secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada de forma UNANIME , por los Accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas con treinta minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KRONBA S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL, de Accionistas de la Compañía INTERSUD S.A., celebrada a los 31 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, iniciada a las CATORCE HORAS:00 y finalizada a las quince horas:00 ; cuyo original reposa en los archivos de la Compañía, a mi cargo, a los cuales me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 de Marzo del dos mil dieciocho.



Sonia Karina Solano Morales  
SECRETARIA DE LA JUNTA